



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0037786/2018

VISTO:

Que por Resolución del HCS N° 1348/2018 y HCD N° 235/2018, se llamó a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple, en la Cátedra de Semiología – UHMI N° 2 - Hospital San Roque;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por los Señores Profesores Dr. Alejandro Gustavo SCICOLONE (UBA), Med. Jorge Fortunato DAVID (Córdoba) y Dra. Susana del Carmen VANONI (Córdoba), se expidieron en dictamen por unanimidad, proponiendo el siguiente orden de mérito: 1°) Dra. Ingrid STRUSBERG;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (Fs. 127), fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 9 de Mayo de 2019;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: **Aprobar** el dictamen del Jurado respectivo y por lo tanto **designar por concurso** a la Dra. Ingrid STRUSBERG (Leg. 34687) en el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación simple** en la Cátedra de Semiología – UHMI N° 2 - Hospital San Roque, desde el día 01/06/2019 y por el término de 5 (cinco) años de acuerdo al Art. 64 del Estatuto Universitario, **dándosele de baja en igual cargo que venía desempeñando interinamente.**

ARTÍCULO 2°: La Dra. Ingrid STRUSBERG (Leg. 34687) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la

presente, en el término de diez días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

ARTÍCULO 3º: Imputar el egreso a Código 111, 1 (un) cargo.

ARTÍCULO 4º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

nia